"ENTRE PARES": PRIMER SEMINARIO PARA PUBLICAR Y NAVEGAR EN LAS REDES DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Los días pasados 24 y 25 de septiembre de 2012, el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONCRICyT) organizó una serie de conferencias en el Centro Cultural Tlatelolco, con la participación de panelistas de diferentes universidades, como la UNAM, la UAM, el IPN, el COLMEX, la UDG, el CINVESTAV, encaminadas a impulsar la producción de artículos científicos.

Cada panelista ofreció diferentes estrategias para incrementar la participación de los académicos en los índices bibliográficos. En palabras del Dr. Heberto Antonio M. Balmori Ramírez, director de Investigación del IPN: "No sirve de mucho publicar sin conseguir una interacción adecuada. Se debe publicar principalmente de manera electrónica, los doctorantes deben conocer que existe un gran número de revistas e índices académicos donde colocar sus *papers*. Publicar es interactuar, construir, generar conocimiento y discrepar."

Al mismo tiempo, se analizaron los beneficios inmediatos que se obtienen a través de las revistas electrónicas, como la visibilidad web, que logra el autor y la dependencia a la que está adscrito. Una muestra de ello es que el CONACyT y el SIN miden la productividad de los investigadores a través de la publicación de revistas de alto impacto y del fi¹ que logran los autores. En palabras del Dr. Andoni Garritz Ruiz, editor de Educación Química, UNAM: "no basta con publicar en impreso y regalar ejemplares a nuestros colegas, lo deseable es publicar y que nuestros papers construyan comunidades lectoras, que nos lean, que nos descarguen, que nos citen."

Sarah Huggett, experta en publicaciones digitales Elsevier Oxford, explicó que es indispensable que las universidades publiquen a través de un arbitraje académico de calidad, "que los estudiantes pierdan el miedo a ser criticados. Se debe publicar más, pues el factor de impacto mejora por mucho la posición de las universidades en los *rankings* internacionales".

^{1.} Factor de impacto: número de citas que recibe un artículo científico. Se determina por la frecuencia con la que el artículo medio de una revista ha sido citado en un periodo. Básicamente, mide la relación entre las citas recibidas y los artículos publicados en una revista.